



Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L.R.)

ORDENANZA NUMERO DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ART. 1º): DECLARASE de Interés Departamental la participación de la alumna ANA IRIS ROBADOR, de la Escuela Normal Joaquín V. González de esta Ciudad, y en representación de la Provincia de La Rioja, en las OLIMPIADAS NACIONALES DE MATEMÁTICAS a realizarse los días 24, 25 y 26 del cte. mes en la Ciudad de MAR DEL PLATA, como su participación en la OLIMPIADA INTERNACIONAL de la misma materia a realizarse en el mes de Noviembre del año en curso en el vecino País de Chile.-

ART. 2º): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veinticinco días del mes de Octubre del Año Dos Mil Uno. Proyecto presentado por los Sres. Concejales del Bloque Justicialista: Carrizo, Luciano Bruno; Carrizo, Narciso Rosario; Soria, Nicolasa Graciela; Ormeño, Juan Domingo; Carmona, Lucia; Grimaux de Baigorri, Genoveva Beatriz; Veira, Eduardo Oscar y Molina, Pedro Enrique; Bloque Justicialista Unidad y Consolidación: Soteras, Ricardo Daniel y De la Vega, Mario Narciso por el Bloque de La Unión Cívica Radical; Bustos, Guillermo Nicolas y Taquia Luis Juan y por el Bloque del FRE.PA.SO: Ocampo, Normando Daniel; Illanes, Juan Carlos; Saavedra de Vega, Aída y Malebrán, Roque Bruno.-

ORDENANZA N° **2.388/2.001.-**

Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito



Nicolás Oscar Sotamayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO	
DCCION. DE MESA DE E.Y.S.S.	
ENTRO: 25 OCT 2001	SALIO: